

**XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO CENTRO
DEPARTAMENTO REGIONAL DE RESOLUCIONES
MLV
FOLIO 35894-10**

**FARMACIAS AHUMADA S.A.
RUT: N° 93.767.000-1
Resuelve petición que indica.**

SANTIAGO, 01.02.2010

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. Ex N° ___502___/ DRE.13.00

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El escrito de 16 de Enero de 2010, presentado por don Marco Cornejo Cornejo y Fernando Escrich Juleff, RUT N° 9.607.638-K y 10.136.177-2, ambos Representantes Legales de **FARMACIAS AHUMADA S.A., RUT N° 93.767.000-1**, todos con domicilio en esta ciudad, calle Miraflores N° 383 Piso 6, comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación total de la Resolución Ex. N° 266 de fecha 29.10.1996, dictada por la V Dirección Reg. de Valparaíso, 2613 de 10.09.2001, 805 de 25.07.2003 y 1150 de 23.10.2003 dictadas por la XIII Direc. Reg. Metrop. Stgo. Centro, que autorizaron el uso de las Máquinas registradoras ubicadas en calle **VALPARAISO N° 702, VILLA ALEMANA**, cuya descripción se indica a continuación;

NUMERO FISCAL	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	CAJAS
05060	POS IBM 4694	004	82- 05891	1
05061	POS IBM 4694	004	82-05892	2
05063	POS IBM 4694	004	82-05894	4
141660	IBM-4694	004	82-09696	5
113782	IBM-4694	104	82-ZRG00	6
142668	IBM-4694	205	82-XKP78	7

1°) Que, los argumentos fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

CONSIDERANDO, además, lo dispuesto en el Artículo 6° letra B), N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

RESUELVO:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto en forma total la Resolución Ex. N° 266 de fecha 29.10.1996, dictada por la V Dirección Reg. de Valparaíso, Res. Ex. N° s 2613 de 10.09.2001, 805 de 25.07.2003 y 1150 de 23.10.2003 dictadas por la XIII Direc. Reg. Metrop. Stgo. Centro.

“POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL”

ANOTESE Y COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

**SILVIA LEON MORENO
JEFA DEPTO. REG. RESOLUCIONES**

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Saluda a Ud.

MLV

Distribución:

Depto. Reg. De Resoluciones Stgo. Centro
Oficina de Partes

C/C A V DIREC. REG. DE VALPARAISO, UNIDAD DE VILLA ALEMANA

A don Marco Cornejo C. y Fernando Escrich J., Rep. Legales de
Farmacias Ahumada S.A.
Miraflores N° 383, Piso 6
Santiago